

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL
REPARÉ JORGE MUÑOZ & HERMANOS JM&H CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 31 días del mes de marzo del año 2017, en la oficina de la compañía COMERCIAL REPARÉ JORGE MUÑOZ & HERMANOS JM&H CIA. LTDA, siendo las 17h00 se encuentran presentes los socios de la Compañía Dra. Ana Avilés, Dr. Jorge Muñoz Avilés, Dra. Verónica Muñoz Avilés, y Econ. Paola Muñoz Avilés, con lo que se encuentran presentes el cien por ciento del Capital social de la compañía.

Preside la Junta la Dra. Ana Avilés, Presidenta de la Compañía y actúa como secretaria la Econ. Paola Muñoz Avilés, Gerente de la Compañía.

Los Socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, para tratar el orden del día.

Se pasa a tratar el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2016.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.

La Econ. Paola Muñoz Avilés toma la palabra, y pone en conocimiento de los Socios, su informe anual, el cual luego de ser escuchado por los Socios, es aceptado y aprobado por unanimidad.

Ato seguido toma la palabra la Dra. Ana Avilés, Presidenta de la Compañía quien pone en conocimiento de los Socios el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del periodo fiscal 2016, manifestando su conformidad con los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio fiscal 2016.

Para concluir con el orden del día se discute sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio fiscal 2016, por unanimidad se decide acumular el total de las utilidades para futuras capitalizaciones.

Siendo las 20h00 se da por concluida la sesión, dando un receso de 30 minutos para que la Econ. Paola Muñoz Secretaria de la Junta redacte el acta correspondiente, la cual luego de ser elaborada es leída y aprobada por unanimidad, siendo las 20h40.

Para constancia de lo anotado firman todos los socios asistentes.


Dra. Ana Avilés


Dr. Jorge Muñoz Avilés


Dra. Verónica Muñoz Avilés


Econ. Paola Muñoz Avilés